



SG/SH/nn

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **6 de mayo de 2019** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y el 8 de mayo de 2019 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del Día

1º.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno Local, celebrada el día 29 de abril de 2019.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre cambio de uso al objeto de transformar dos locales comerciales sitos en C/ Torrejón, 8, locales 1 y 3, en una vivienda (11222/19).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina en la parcela sita en C/ Concepción Arenal 43 (12158/19).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ MADRID 14 para instalación de ascensor eléctrico en la zona de escalera (11567/19).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre proyecto de segregación presentado por CAMPONÁNDEZ S.L. de la finca U.18B.1 del Sector Soto del Henares (7161/19).

6º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la modificación del contrato de reposición, suministro, mantenimiento y conservación de áreas de juegos infantiles, geriátricos y circuitos deportivos en parques, zonas verdes y colegios públicos de Torrejón de Ardoz. Expte. PA 24/2017.

7º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del Servicio de Telesistencia en el municipio de Torrejón de Ardoz. Expte. PA 8/2019.

8º- Moción del Concejel Delegado de Deportes para concesión de subvenciones para ejercicio 2019.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz 30 de abril de 2019.

El Secretario General,

